

Análisis de entorno: La radicalización política puede arrastrar a la economía

Tiempo de lectura: 14 min.

Benjamín Tripier

Dom, 06/08/2023 - 16:32

Está visto que la política de Estado hacia Venezuela no tiene miras de aliviarse, y en general, sigue amenazando con hacerse más dura si no se logra un cambio de gobierno, o, por lo menos, mostrar compromiso por el cambio, y dar pasos sustantivos que lo demuestren.

Esta semana hubo un nuevo intento de convertir en leyes las sanciones ejecutivas que ha venido aplicado el gobierno de Estados Unidos sobre Venezuela desde el año 2015. Sería el tercer intento que se inició con:

1. La Ley Verdad de 2019 (Venezuela Emergency Relief, Democracy Assistance, and Development Verdad).
2. Siguió con la Ley Bolívar de 2022 (Banning Operations and Leases with the Illegitimate Venezuelan Authoritarian Regime Act) para la Prohibición de Operaciones y Arrendamientos con la Ley del Régimen Autoritario Ilegítimo Venezolano.
3. Y ahora, con la presentada esta semana por el senador Menéndez, «Ley de Expansión de Ayuda de Emergencia, Asistencia a la Democracia y Desarrollo de Venezuela» (Venezuela Emergency Relief, Democracy Assistance, and Development (Verdad) Act of 2019 Expansion Act).

Habrá que esperar a que se reinicien las sesiones del Congreso de Estados Unidos, y ver hasta dónde llega, y si esta vez la pueden poner en práctica. En la argumentación, el senador Menéndez dice que, si no se logra una solución negociada para «restaurar la democracia en Venezuela en seis meses desde la promulgación de la ley», el proyecto contempla, entre otras cosas, más sanciones y la activación del Programa de Recompensas de Narcóticos del Departamento de Estado sobre funcionarios del gobierno.

En su argumentación, el senador Menéndez menciona que el gobierno “disolvió el Consejo Nacional Electoral de Venezuela, impidió que la principal candidata de la oposición, María Corina Machado, se postulara para el cargo y bloqueó la entrada al país de observadores electorales internacionales”, como un argumento sólido y actual para impulsar la aprobación de esta ley. Menéndez considera que la iniciativa “servirá como una advertencia a los regímenes tiránicos de todo el mundo de que Estados Unidos no permitirá que sus acciones opresivas queden sin control”.

Está visto que la política de Estado hacia Venezuela no tiene miras de aliviarse, y en general, sigue amenazando con hacerse más dura si no se logra un cambio de gobierno, o, por lo menos, mostrar compromiso por el cambio, y dar pasos sustantivos que lo demuestren. Todo indica que, con solo declaraciones y manifestaciones de intención, como había sido hasta ahora, no será suficiente. Menéndez dijo que “si bien Estados Unidos apoya una solución diplomática pacífica a la crisis de Venezuela, nuestro apoyo a las negociaciones no es una invitación abierta ni un cheque en blanco”.

Porque están convencidos que, mientras el chavismo siga en el poder, seguirán considerándonos una “amenaza inusual y extraordinaria para su seguridad interior”, y no permitirán que el gobierno chavista tenga ninguna holgura financiera, como para que pueda convertir la “amenaza inusual y....” en hechos concretos.

Si esta ley se llegara a aprobar, le quitaría al presidente de Estados Unidos la capacidad de negociar flexibilidades, porque todo el peso recaería en el Congreso, y el presidente sería solo su ejecutor. Porque este proyecto de ley acumula los alcances de Verdad I, y los expande en Verdad II.

Entre los temas relevantes se encuentran:

- Posibilidad de remate de los activos venezolanos, incluyendo legalizar que el dinero que le quita a corruptos pueda ser utilizado por Estados Unidos. “Los activos venezolanos ya no estarían solo congelados, sino que Estados Unidos los usará para pagar a estadounidenses”.
- Expansión de sanciones personales a los incluidos en las sanciones de la UE, Canadá y UK que no estaban sancionados en Estados Unidos.
- Confirmar el programa de recompensas por el tema narcóticos (“la recompensa ahora sería por ley”), instruir al presidente Biden a activar las alertas rojas de Interpol, y continuar con la Corte Penal Internacional por lo de lesa humanidad.

- Continuar con sanciones a la deuda venezolana, la minería y comercio de oro y el uso de criptomonedas.
- Organizar el tema de la ayuda humanitaria y expandir la respuesta humanitaria.

Cabe resaltar que quedan en manos del gobierno las sanciones relacionadas con la energía y el petróleo, que son las que regulan el flujo de caja de Venezuela que ellos intentan mantener al mínimo, acotando la disponibilidad. Tanto el caso Chevron como las *comfort letters* que vaya a emitir la OFAC, quedan a discreción de la Casa Blanca... con influencia importante de Juan González, que representa la antítesis política del senador Menéndez.

Pero en esta pre campaña presidencial de Estados Unidos, ni siquiera Juan González puede apoyar flexibilizaciones, porque el tema Venezuela se ha convertido en un factor relevante. Si con solamente las declaraciones no radicales de Juan González, ya les hizo perder Florida a los demócratas, imagínense el alcance diferenciador a nivel nacional: una declaración favorable a Venezuela puede convertirse en un punto menos.

En cuanto al impacto interno de las sanciones, desde hace un tiempo se activó una campaña haciendo ver que la mayoría del pueblo venezolano está en contra, apoyada por algunos factores de oposición, y por la cúpula empresarial. Claro que, con todo lo mencionado más arriba, es difícil que cualquier opinión interna tenga peso en las decisiones de Estados Unidos.

Son todos temas internos, donde dos grupos radicalizados y en conflicto han llevado a que, al que rechaza las sanciones lo consideren chavista u opositor *light*, y al que las apoya, un opositor de pura cepa. El país está polarizado en la práctica y en lo concreto, aunque la retórica comunicacional pretenda hacer ver algo diferente.

Político

La política interna está comenzando a trascender fronteras, y, en el exterior, ya comienzan a sustituir el nombre de Juan Guaidó por el de María Corina Machado; ya su nombre está en la UE, en Mercosur y la Celac, y ahora también en Estados Unidos.

Y todo comenzó a tener más sentido cuando, implícitamente, se acordó que, más que un candidato presidencial, en las primarias, se estaba eligiendo al líder de la

oposición. Que es quien deberá guiar los siguientes pasos, a partir de ese momento. Porque la legitimidad de ese/a líder estaría consolidada, y, a partir de allí, ya la vista internacional, estaría focalizada, y todo el instrumental de apoyo a la elección podría habilitarse en términos más concretos.

Luce difícil que de aquí al 2024, las condiciones internacionales, totalmente adversas a los actores del chavismo, puedan mejorar como para que la entrega del poder sea una opción viable. Más que nada porque el riesgo para la integridad de esos actores que hoy detentan el poder en Venezuela, no depende de la voluntad de ninguna persona o gobierno, sino que están envueltos en institucionalidades independientes, las cuales difícilmente pudieran alinearse como para asegurar lo que se ha dado en llamar una justicia transicional.

Y menos aún si gran parte del paquete sancionatorio se convierte en ley en Estados Unidos, complicando cualquier tipo de negociación. No cabe duda de que es una situación de “juego trancado” y que no augura una transición por la vía electoral en 2024. Por eso, y en la conciencia de que quien quede como candidato habilitado debería perder frente al oficialismo, es tan importante la legitimidad del/la “líder de la oposición”: ya sea que pueda o que no pueda competir como candidato, a su rol de liderazgo surgido de las bases, no habrá quien se lo quite.

Frente a esta situación de rechazo creciente, donde todas las encuestas le dan una minoría al chavismo frente a los que quieren un cambio de gobierno; y con una muy mala situación económica y de servicios públicos que afecta directamente a la gente, es probable que el gobierno se radicalice y retornen los controles como en la época más dura del chavismo.

Debido a lo anterior, es posible que hasta las primarias se vean obstaculizadas abiertamente, y que terminen no realizándose de la forma que estaban previstas, llevando a que la oposición acuerde un plan B asociado a otros métodos de medición, como, por ejemplo, hacerlas totalmente por internet, usando una VPN y así llegar a identificar la persona que va a liderar a la oposición.

Ahora, las elecciones del 2024, ya son otro tema que deberá tratarse por separado, por la cantidad de factores involucrados, y porque realmente podrían –en *fair play*– significar un cambio de poder.

Social

La cantidad de gente que creyó en el proceso revolucionario, en una situación de “optimismo no informado”, donde había confianza ciega y la certeza de que todo iba a estar bien; a la vuelta del tiempo se encontró con unos resultados desastrosos que los llevaron a desconfiar primero y a desilusionarse después; entrando en una categoría de “pesimismo informado”, poniendo en duda todo lo que se les había prometido que sería la mejora de su calidad de vida.

Y la duda no solo los hizo replantearse el apoyo al proceso, sino que “emocionalmente, se retiraron” del proceso: Unos siete millones de personas, abandonaron el país; de los creyentes que se quedaron, unos desertaron abiertamente de su militancia o de sus simpatías, y otros, decidieron, por diferentes razones, continuar apoyando el proceso; muchos de ellos, sabiendo ya, por los resultados a la vista, que eso no tenía sostenibilidad.

El chavista de base que se quedó, tocó fondo y se encontró con que las cosas no podían seguir así y que había que producir cambios, y entraron en lo que se llama “realismo esperanzador” buscando maneras de mejorar. Una parte se inclinó por el dólar y el mercado, y otros por continuar como venían, con la radicalización y centralización de controles.

Y cuando se creyó que ya se había encontrado un nuevo camino, y habían entrado en la fase de “optimismo informado”, con la fantasía de “Venezuela ya se arregló”, volvió un golpe de timón para hacerlos retroceder al “pesimismo informado” con las dudas correspondientes... sabiendo que ya nunca más volverían al principio, cuando creían que todo iba a ir bien.

Poco a poco vamos perdiendo viabilidad como sociedad, porque las opciones se van cerrando, y las que quedan no tienen la fuerza para sacarnos de donde estamos. Los siguientes pasos deben, necesariamente, ser de reflexión y de corrección. Porque pese a que es cierto que es difícil que el chavismo entregue el poder en 2024, por lo menos deberían revisar más profundamente el impacto social de las decisiones.

Nuestra sociedad se va empobreciendo y nos estamos encontrando con que aun los que tienen trabajo, y un ingreso de 150 dólares (que es la gran mayoría de los empleos privados) pueden entrar en cualquier momento en la categoría de pobres. Porque con el brutal aumento de los precios, es difícil que con 5 dólares diarios se pueda vivir... y ni hablar de los 5 dólares mensuales de la administración pública.

Económico

Es difícil que la situación económica desde aquí en adelante pueda dar un giro positivo, considerando que políticamente hablando se espera una radicalización, y desde el punto de vista social, una mayor cantidad de pobreza. Lo anterior debería reflejarse en la economía con más inflación y más recesión, regreso de controles que ya estaban olvidados, endurecimiento del tema de las importaciones, y una campaña anti dólar que aún no está claro hasta dónde llegará.

Porque habíamos fantaseado con que la economía podía haberse separado de la política con el repliegue que el gobierno había hecho con respecto de la economía, con mensajes contundentes apoyando al dólar y al mercado, y en ese contexto la velada oportunidad de que las empresas en manos del estado pudieran haber salido al mercado de valores.

Y hasta fantaseamos con que podría haber habido una legalización del dólar como moneda de curso legal, con *clearing* bancario en dólares, extensivo al mercado de valores.

Bueno... lo anterior se está convirtiendo en historia a pasos agigantados. Porque parecía que, a medida que el ambiente económico mejoraba, el gobierno sentía que perdía gobernabilidad y que la necesitaba toda completa para enfrentar la baja en la popularidad; más que nada porque la parte social se estaba complicando con precios inalcanzables para la gran mayoría de la sociedad, con aumento de inventarios, baja en las importaciones de insumos y productos, y lo mismo, aguas arriba en la producción.

La semana pasada les decía que estamos en un punto de decisión, que muestra dos caminos gruesos de salida:

- 1) radicalización política que arrastre a la economía, y
- 2) profundización de la liberalidad y el mercado.

Por el momento se puede anticipar mayor influencia del escenario 1), aunque pueden quedar activos algunos bolsones de dólar y mercado, pero ya sabiendo que ese no es el escenario que prevalecerá, porque la liberalidad está volviendo a ser reemplazada por dirigismo, y el mercado, distorsionado por los controles.

He escuchado rumores “de buena fuente” de que el IGTF iba a ser eliminado; en nuestro país, todo es posible; aunque resulta difícil que teniendo el Estado una

herramienta como esa, flexible desde 2% a 20%, vaya a renunciar a eso, así como así. Pero, como les decía, todo es posible. Hay veces en que la lógica económica y el sentido común no pueden competir con ideología y oportunidad política.

Nuestra gran oportunidad está en fortalecer los bolsones de actividad y de buenas prácticas gerenciales, que nos llevaron a exportar casi 2 mil millones de dólares no tradicionales en 2022, con un fuerte peso de la industria del camarón.

Lo anterior sin tocar el tema de la deuda externa, la cual, a esta fecha, puede ampliamente superar los 250 mil millones de dólares, y que, en cuanto se entre en un proceso de reestructuración, volverá a tener peso entre las variables influyentes, porque no habrá posibilidades de despegue económico sin inversión extranjera y sin financiamiento externo, y eso no ocurrirá sin contar con el apoyo técnico y financiero del FMI. Sin el Fondo dando la bendición no habrá ni restructuración, ni nuevos financiamientos, ni inversión extranjera.

Internacional

El caso argentino ha tomado notoriedad por lo de los vencimientos de deuda con el FMI, siempre con la demonización política de la entidad, que no solo presta a las tasas más bajas del mercado, sino que permite pagar con el capital aportado (los Derechos Especiales de Giro DEG), y sin propósitos ulteriores, como no sea asegurarse la disciplina fiscal y monetaria de los deudores, para que puedan pagarle, por una parte, pero también para mejorar su desempeño económico.

Cuando el presidente Macri acudió al FMI, lo hizo para reemplazar tasas de 14% por tasas de 3%, en un momento en que las deudas adquiridas por gobiernos anteriores se estaban escapando de las posibilidades, y los mercados de deuda privada comenzaban a cerrarse... o peor, proponiendo tasas usurarias.

Lo cierto es que, después de cuatro años de gobierno, la deuda externa recibida, ha crecido, y las reservas y las posibilidades de financiamiento se han complicado. Hoy, con reservas negativas y sin fuentes de financiamiento, están nuevamente dependiendo de liquidaciones de tramos excepcionales por parte del FMI.

Los préstamos de esta semana de la CAF y los de Qatar, son de muy corto plazo, y deberán ser repagados una vez que el FMI les liquide el tramo de 7.500 millones de dólares, que en realidad serán destinados, casi en su totalidad, para pagar deudas. Ahora, los tramos del swap con China, son parte de cláusulas secretas que impiden

poder hacer una evaluación comparativa.

En fin... el actual gobierno entregará el poder el próximo 10 de diciembre, y los nuevos se encontrarán con que tendrán acceso a esas cláusulas secretas, las cuales, al no haber pasado por el Congreso, pues tendrán algún tipo de reparo político.

Situación complicada la de Argentina pidiendo prestado para pagar deudas... siendo la segunda economía de la región, con capacidad para alimentar a 400 millones de personas, con un potencial minero y energético gigantesco, entre otras cosas muy valiosas.

El próximo domingo 13 de agosto serán las PASO (Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias) donde quedará con claridad la situación que enfrentarán los candidatos que resulten ganadores, para las elecciones del domingo 22 de octubre de 2023, donde para ser electo presidente en primera vuelta, el candidato más votado debe obtener 45% de los sufragios o 40% y una diferencia de 10 puntos con el segundo postulante. Caso contrario habrá balotaje, que según la ley debe realizarse dentro de los 30 días de realizada la elección general.

En cuanto a la guerra en Europa, cada vez hay más reminiscencias y similitudes a la alianza entre Estados Unidos, Canadá y Europa, en la WWII. El desplazamiento del portaviones Gerald Ford para ponerse bajo el mando de la OTAN, y la responsabilidad de Italia y España en la vigilancia aérea del Mar Báltico, nos llevan anticipar que esa guerra, que hoy es una manera de hablar, pronto se convierta en un hecho real, con todo lo que eso significa.

Las fricciones entre Polonia y Bielorrusia, pueden verse como una extensión de lo que está pasando entre Rusia y Ucrania; claro que el potencial militar de Polonia es muy superior al de Bielorrusia; sin mencionar que ya estaríamos hablando de la OTAN.

Recomendación

- **Al gobierno:** que revise su estrategia económica, porque las proyecciones que circulan no anticipan un futuro mejor. Algo comenzó a cambiar a mediados del 2022, y no se ha detenido. Algo no está funcionando bien: o bien realmente están cambiando el rumbo, o bien, las disputas internas están generando señales confusas. Hoy, a diferencia del año pasado, se siente una economía a la deriva.

- **A la dirigencia opositora:** que si bien este proceso de primarias tiene fuertes características de ser endógeno, debería comenzar a internacionalizarse formalmente, desde ahora, para asegurar la realización de las primarias. Que la muy posible suspensión de las primarias, no resulte gratuita, sino que tenga algún costo para quien las suspenda. Las primarias son un derecho que no debería ser conculado.
- **A la dirigencia empresarial:** que prepare una hoja de ruta para los siguientes 18 meses, dividido en 3 segmentos de 6 meses cada uno. El primero de reacomodo a la nueva situación de regreso a los controles; el segundo de relanzamiento del sector privado, visto desde el punto de vista de un fondo de apoyo mutuo en temas de gerenciamiento y capital de trabajo; y el tercero de sostenimiento de lo alcanzado, con énfasis en evitar que cierre ninguna empresa más... las necesitamos a todas.

- E-mail: btripier@ntn-consultores.com
- Instagram: [@benjamintripier](https://www.instagram.com/benjamintripier)
- Twitter: [@btripier](https://twitter.com/btripier)

<https://www.elnacional.com/venezuela/analisis-de-entorno-la-radicalizaci...>

[ver PDF](#)

[Copied to clipboard](#)